



- 194806 -

Crítica de Teatro

«Prohibido Suicidarse En Democracia»

El grupo de teatro Ictus celebra sus 35 años de vida artística con «Prohibido suicidarse en democracia», una presentación que consiste en una serie de escenas tipo sketch que intenta recoger el estado de ánimo del presente nacional, visto como el producto de un pasado reciente de colapsos ideológicos, sentimentales, políticos y sociales. Es una creación colectiva dirigida por Nissim Sharim, y escrita por él mismo junto a Carlos Genovese.

Formalmente, la obra se estructura como cuadros de distintas situaciones y realidades que muestran desde el supuesto velorio del personaje central, hasta un intento de suicidio colectivo, pasando por la discusión padre-hijo, mujeres atrapadas en el baño de un restaurant, hombres en esa misma situación, sala de espera de un aeropuerto y monólogos varios. El camino entre lo serio y lo cómico no obedece a lógica alguna, los cambios de ánimo son arbitrarios, así como el ordenamiento general, y la presencia de un personaje central que sólo colabora a establecer una línea temática.

El planteamiento básico de «Prohibido suicidarse en democracia» explicitado a través del protagonista, es el de una reflexión en torno al derrumbe universal de la ideología marxista, con todas sus consecuencias, mientras el individuo común, representado por el personaje cje, Felipe Sandoval, continúa atado a ella, a pesar de perder esposa, hija y patria. Ello produce el desencuentro, la desilusión y el vacío que lo llevan a insistir en el sin sentido de la vida actual y por lo tanto, a recurrir al suicidio —frustrado— en varias oportunidades durante la obra.

Como conjunto, los contenidos y su forma atraen en un primer momento, sobre todo tratándose de una compañía como el ICTUS que sabe de trabajo colectivo, de humor, de contingencia, de coordinación y de desplazamiento escénico. Lo que en esta oportunidad falla es la organización del material, su escritura y el tratamiento dado al tiempo de cada

ejemplo, escenas como la del padre y la hija aparecen con un aporte dramático mínimo, puesto que es uno de los clichés más visto en el teatro: la hija diciéndole al padre que quiere casarse y este se opone. Aquí —como novedad— sólo se agrega que el padre quiere llevarse a su hija a Moscú, además de un discurso del novio (Gonzalo Meza), en defensa de los ideales propios de una generación nueva, que resulta lamentable por lo básico del texto y la irritación del actor.

Lo mismo se puede señalar respecto a los monólogos del suicida, del nino y del chino, todos ellos forzados en un lenguaje que pretende alguna reflexión, sin conseguirla. En este sentido, el trabajo de escritura dramática de Nissim Sharim y Carlos Genovese no convence por ser retóricos y desgastado lo que, por otra parte, no ocurre cuando el tono se vuelve divertido y las palabras sí fluyen en una opción creíble.

Resulta evidente que es en el plano humorístico donde «Prohibido suicidarse en democracia» consigue los mayores logros. Las escenas del aeropuerto, del restaurant y del metro, así lo demuestran. De ahí que Edgardo Bruna como el cantante de boleros o el gringo en el aeropuerto, se transforma en un comediante efectivo, Paula Sharim como la 'argentina', crea un personaje muy bien armado, y Mariel Bravo en su papel de vendedora de seguros o experta en belleza se desenvuelve con gracia. Estas dos actrices han adquirido mucho mayor soltura escénica en esta oportunidad.

La música (trabajo de Juan Cristóbal Meza) en este montaje es protagonista, en especial el uso que se da a la melodía y letra de la Internacional. El hecho de bolerizarla en la última parte, fuera de hacer reír, es una forma de interpretar la obra completa.

Este último estreno del Ictus, «Prohibido suicidarse en democracia», es una propuesta que dista de llegar a ser una "aproximación lúdica al alma nacional" anunciada en el programa. Ello se debe a la dis-

"Prohibido suicidarse en democracia" [artículo] Carola Oyarzún L.

Libros y documentos

AUTORÍA

Oyarzún L., Carola

FECHA DE PUBLICACIÓN

1992

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

"Prohibido suicidarse en democracia" [artículo] Carola Oyarzún L.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile